



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbaqf@unt.edu.ar



25 JUN 2015

Expte. n°: 52144-2013. Ref. 2/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Lic. Daiana Romina PERALTA**, solicita prórroga del periodo de Adiestramiento Profesional que viene realizando en la Cátedra de Ingeniería Genética del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, bajo la supervisión del Dr. Raúl Alberto SALOMON; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con la opinión favorable de la Dirección del mencionado Instituto;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

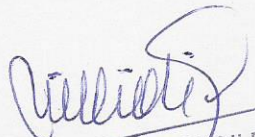
Art.1º)- Prorrogar a la **Lic. Daiana Romina PERALTA**, el período de Adiestramiento Profesional que viene realizando en la Cátedra de INGENIERIA GENETICA del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2014 y el primer cuatrimestre 2015, bajo la supervisión el Dr. Raúl Alberto SALOMON.

Art.2º)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, el recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la Resol. n° 601-999.

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, hasta la presentación del informe correspondiente.

RESOL. N°: 0339 2015

HHB


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT